

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS VOLATRICI S. A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, al 15 de febrero del 2018, a las 12h00, se convocan y reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Lomas de Sargentillo, en las calles Ceferino Hungría y San Vicente, los Accionistas de la **COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS VOLATRICI S. A.**, a saber:

Daine Edison Moran Rivera	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 78 acciones
Flores Santana José Luis	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Gonzales Espinoza Danilo Rubén	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Gutiérrez Moran Julio Alfredo	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
León Moran Bolívar Antonio	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Liberio Holguín Luis Alberto	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 76 acciones
Mendoza Ortiz Jhon Jairo	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Merchán Pin Segundo Higinio	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Moran Morán Cupertino Cerega	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Moran Peñaherrera Cristhian Néstor	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Moran Tutivén Ramón Wenselao	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Moran Villegas Fortunato Teodoro	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Ortiz Alvarado Vicente Antonio	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Peñaherrera Peñaherrera Aladino V.	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Plaza Avila Nery Ismael	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Polanco Tutiben Víctor Valentín	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Ronquillo Espinoza Joel David	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Salvatierra Delgado Pedro Arturo	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones
Villegas Moran José Luis	de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones

Todas la acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO**.- Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

Punto Unico: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por la compañía durante el año 2018, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2018, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico de este año, el movimiento comercial registrado fue normal, tanto así que, tuvieron un gasto de USD \$1.588.29, y sus ingresos sumaron US\$540.00, dando como resultado una pérdida de US\$164.01 (Ciento Sesenta y cuatro, 01/100 Dólares Norteamericanos). La Cía., no pudo obtener el Permiso de Operación de parte de la Comisión de Tránsito del Ecuador, ya que se está cumpliendo con los requisitos del caso.

Sin embargo, para el año 2018 se espera que se resuelva este inconveniente, en este caso con las autoridades de Tránsito y el Estado, con respecto a los Permisos de Movilización.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación en forma unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2017, El Estado del Patrimonio, Las Notas a los Estados Financieros, Los Informes, sean estos, del Gerente General y del Comisario,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho los cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



MORAN RIVERA DAINA EDISON
GERENTE GENERAL



PLAZA AVILA NERY ISMAEL
SECRETARIO AD - HOC